

LABORATORIOS SAPHIR	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO			Emitido: C.Calvera
	POLÍTICA			Revisado: A.Casanova
	DIR-POL-01-02	Fecha revisión 20/06/2026	Página 1 de 1	Aprobado: C.Calvera

Laboratorios Saphir desarrolla su actividad en el sector de la fabricación de productos de perfumería y cosmética; La Dirección considera la calidad, la seguridad del producto y la mejora continua como principios fundamentales para garantizar la confianza de nuestros clientes, la sostenibilidad de la organización y la competitividad de la empresa.

Con este propósito, la Dirección asume los siguientes compromisos:

1. **Satisfacción del cliente.** Desarrollar, fabricar y suministrar productos que cumplan los requisitos acordados con nuestros clientes, así como los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables, orientando todas nuestras actividades a la satisfacción de sus expectativas.
2. **Calidad y seguridad del producto.** Garantizar que todos los productos fabricados sean seguros, conformes con las especificaciones establecidas y elaborados bajo procesos controlados, aplicando las Buenas Prácticas de Fabricación y los estándares de calidad definidos por la organización.
3. **Mejora continua.** Mantener un Sistema de Gestión integrado eficaz, revisando periódicamente su desempeño, estableciendo objetivos medibles e impulsando acciones que favorezcan la mejora continua de los procesos y de la organización.
4. **Gestión basada en procesos y riesgos.** Gestionar nuestras actividades mediante un enfoque basado en procesos, la evaluación de riesgos y oportunidades y la toma de decisiones fundamentada en datos e indicadores objetivos.
5. **Innovación y transformación digital.** Impulsar la automatización, la digitalización y la aplicación responsable de nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, como herramientas para incrementar la eficiencia, la fiabilidad de los procesos y la capacidad de respuesta de la organización.
6. **Competencia y compromiso de las personas.** Promover la formación, el desarrollo profesional y la participación activa de todo el personal, fomentando una cultura de responsabilidad, colaboración y mejora continua.
7. **Relación con proveedores y partes interesadas.** Mantener relaciones de colaboración con proveedores y demás partes interesadas, promoviendo estándares de calidad, seguridad y cumplimiento acordes con los valores y requisitos de Laboratorios SAPHIR.
8. **Cumplimiento y sostenibilidad.** Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los derivados de las normas de certificación adoptadas por la organización, impulsando un crecimiento sostenible y una gestión responsable de nuestros recursos.

La Dirección de Laboratorios SAPHIR proporciona los recursos necesarios para el cumplimiento de esta Política y asume la responsabilidad de comunicarla, revisarla periódicamente y asegurar que es conocida, comprendida y aplicada por toda la organización.

En Zaragoza, a 20 de junio de 2026



Carlos Calvera Iranzo – PLANT MANAGER